

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Fecha:	Nº
--------	----

Nombre y Apellido o Razón Social (1)		
Domicilio:		
Localidad:	Provincia:	Tel/Fax:
Documento de Identidad		
Nro. de CUIL/ CUIT:		Situación Tributaria: (2)
Correo electrónico:		

(1) En caso de personas jurídicas, deberá acompañar los estatutos sociales debidamente certificados, al igual que la constancia de su inscripción. Para la presentación de la propuesta, el firmante deberá tener poder suficiente para representar a la empresa, de no surgir la representación de los estatutos sociales.

(2) Deberá adjuntar constancia de inscripción en impuestos nacionales, provinciales y municipales y copia legalizada del Certificado fiscal para contratar emitido por ARCA (vigente).

POR LA PRESENTE, MANIFIESTO MI VOLUNTAD DE PRESENTARME A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DEL LOCAL Nº , DE LA ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS DE SANTA FE, BELGRANO 2910, SANTA FE., CAPITAL.-

En forma expresa e irrevocable, acepto las siguientes condiciones y manifiesto, en carácter de DECLARACIÓN JURADA:

1. Que he leído las bases y condiciones de la presente convocatoria, documentación solicitada, anexos, y la acepto en la totalidad de sus términos.
2. Que acepto la totalidad los términos de la presente convocatoria, y manifiesto que no me encuentro comprendido en las siguientes causales de inhabilitación:

a) Los que hubieren sido condenados por delito cometido en perjuicio o contra la Administración Pública.

b) Los fallidos o concursados, hasta que obtuvieren su rehabilitación.

c) Las empresas en las cuales tuvieren participación funcionarios y/o empleados municipales. Idéntica prohibición rige en el caso de personas físicas en igual situación, hasta un año después de su alejamiento.

Acepto asimismo que la falsedad u ocultación de tales inhabilidades, u otras que surjan del ordenamiento jurídico, será causal de rechazo de mi inscripción.

3. Que he recibido del Ente Autárquico Municipal del Mercado Norte la totalidad de la documentación necesaria para poder presentar una propuesta para la concesión de un local y/o puesto comercial en el Mercado Norte, incluida copia de la Ordenanza N° 11.967, aceptándola en todos sus términos. He sido debidamente informado que la fecha estipulada para la presentación de dicha propuesta económica es el día **MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026 a la hora 10:00h** en la ETOSF, Belgrano 2019, Piso 1, de la ciudad de Santa Fe.
4. Que la presente inscripción implica aceptación y conocimiento exacto del alcance de las disposiciones contenidas en el marco normativo aplicable, no pudiendo alegar en ningún caso desconocimiento de las normas legales reglamentarias inherentes a la presente convocatoria, o las que rijan el contrato que de ellas derive.
5. Que me someto de forma irrenunciable a la jurisdicción de los Tribunales competentes de la Ciudad de Santa Fe, con exclusión de todo fuero, incluso el Federal que pudiera corresponder.
6. Que conozco, acepto y consiento que el Ente Autárquico Municipal del Mercado Norte, se reserva el derecho de aceptar mi inscripción y posteriormente disponer la adjudicación a la propuesta que, a su juicio, más convenga a los intereses de la Administración o rechazarlas a todas. La circunstancia de presentarse una sola propuesta, no impide ni obliga la adjudicación.
7. Que conozco, acepto y consiento que cualquier situación no contemplada, será resuelta por la Ente Autárquico Municipal del Mercado Norte, siendo la misma inapelable.

Firmado en la ciudad de Santa Fe, a losdías del mes de del año 2026.-

Firma

Aclaración

Documento